

C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

PRESENTE

Por este conducto y con fundamento a lo establecido por los artículos 37, fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; los artículos 57, 82 fracción II, 86 fracción I, 87, 95, 99, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; pongo a su consideración la presente *Iniciativa de* acuerdo con carácter de dictamen, por medio de la cual solicito se autorice: Convocar a las escuelas de nivel básico del Municipio para unirse a la Campaña Caja del Conocimiento con el Programa "Cuida el Planeta de Neta", esto en conjunto con SIPINNA, Dirección de la Niñez y el programa de reciclaje denominado Cleta la Carreta, por medio del cual se pretende que las Instituciones Educativas se vean involucradas con esta acción que fomenta la Cultura del Reciclaje y protección del Medio Ambiente; lo anterior en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y ANTECEDENTES

- A últimas fechas se ha implementado en el municipio el programa Cuida el I. Planeta de a Neta, mismo que se desprende la Campaña Caja del Conocimiento, el cual en conjunto con SIPINNA, la Dirección de la Niñez y Cleta la Carreta, buscan fomentar en las escuelas la cultura del reciclaje, es por ello que se pretende lanzar una convocatoria a las escuelas de Educación Básica del municipio, para que a quien les interese se incorporen a esta campaña y al mismo tiempo se vean beneficiadas por su colaboración.
- La intención es que las instituciones educativas inviten a los alumnos a que lleven II. los cuadernos, libros, revistas o cualquier material reciclable que tengan en sus casas y no necesiten, para que Cleta la Carreta pase a los planteles, haga la recolección de estos materiales y de esta forma se puedan ver beneficiados con diferentes materiales que se le proporcionaran por su colaboración.
- Para darle celeridad y trámite a aquellos asuntos que por su naturaleza no son III. competentes del estudio de alguna Comisión Edilicia, por lo considerado en los artículos 41, 82 fracción II, 86 fracción I, 87, 95, 99, 100 y 102, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; considera la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de Disposición H. AYUNTAMIENTO administrativa.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, solicito el turno de la presente *Iniciativa* de acuerdo con carácter de dictamen, por lo que someto a su consideración los siguientes:

Hidalgo No. 65 Col. Centro, Ocotlán, Jalisco, Méx. C.P. 47800



OCOTLÁN, JAL.





PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO: El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, autorice la convocatoria a las Instituciones de Educación Básica del Municipio para invitarles a participar en la Campaña Caja del Conocimiento, con en el Programa "Cuida el Planeta de Neta".

SEGUNDO: se faculte a las Direcciones de niñas, niños y adolescentes y Educación para que difundan dicha convocatoria y a su vez recaben la información de los registros emitido.

TERCERA. - Se autorice a la Síndico Municipal la C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo, para llevar a cabo los convenios con las escuelas que deseen participar y el programa de Reciclaje denominado Cleta la Carreta.

Sin más por el momento, y esperando la anuencia del Honorable Pleno del Ayuntamiento, me despido reiterándoles un atento saludo y agradeciendo el favor de sus atenciones.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO, A 11 DE JUNIO DE 2019

C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ.

REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUÇIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

C. VERÓNICA GUADALUPE DOMÍNGUEZ MANZO

SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.



Escuelas del Municipio De Ocotlán, Jalisco Presente:

Aunado a un cordial saludo y deseando el mayor de los éxitos en sus labores me dirijo a usted con razón de invitar a su institución educativa a formar: la Campaña Caja del Conocimiento con el Programa "Cuida el Planeta de Neta", esto en conjunto con SIPINNA, Dirección de la Niñez y el programa de reciclaje denominado Cleta la Carreta, por medio del cual se pretende que las Instituciones Educativas se vean involucradas con esta acción que fomenta la Cultura del Reciclaje y protección del Medio Ambiente.

- A últimas fechas se ha implementado en el municipio el programa Cuida el Planeta de a Neta, mismo que se desprende la Campaña Caja del Conocimiento, el cual en conjunto con SMPINNA, la Dirección de la Niñez y Cleta la Carreta, buscan fomentar en las escuelas la cultura del reciclaje, es por ello que se pretende lanzar una convocatoria a las escuelas de Educación Básica del municipio, para que a quien les interese se incorporen a esta campaña y al mismo tiempo se vean beneficiadas por su colaboración.
- II. La intención es que las instituciones educativas inviten a los alumnos a que lleven los cuadernos, libros, revistas o cualquier material reciclable que tengan en sus casas y no necesiten, para que Cleta la Carreta pase a los planteles, haga la recolección de estos materiales y de esta forma se puedan ver beneficiados con diferentes materiales que se le proporcionaran por su colaboración.

Así mismo le comento que el registro podrá ser en las direcciones de Educación cuyo número de teléfono es 392 92 2 31 85, así como en la dirección de Niños, Niñas y Adolescentes de nuestra ciudad de Ocotlán, Jalisco, mismas que se encuentran dentro de las instalaciones de la Casa de la Cultura Municipal.

Sin otro particular por el momento, me despido quedando de usted.

A T E N T A M E N T E OCOTLÁN, JALISCO, A JUNIO DE 2019 "2019 AÑO DE LA IGAULDAD DEL GÉNERO EN JALISCO"

Hidalgo No. 65 Col. Verónica Guadalupe/Domínguez Manzo Secretaria Ejecutiva de SIPINNA.

C.C.P. Archivo